

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, y asumidos los principios y objetivos adoptados específicamente en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2015, la COP 21 y la Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20, el **Parque Ecológico Metropolitano de León**, se compromete a llevar a cabo una gestión sostenible de sus actividades, mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto de nuestras instalaciones y actividades, tanto internas como externas, así como optimizar la sostenibilidad del establecimiento mejorando su comportamiento con el entorno.

En ese mismo sentido, nuestra entidad ha adoptado la siguiente **Política de Turismo Responsable**, mediante la cual **se compromete a cumplir los requisitos establecidos en el estándar BIOSPHERE**, que incluye, entre otras cosas, los requerimientos legales que regulan los efectos generados por la actividad turística.

Así mismo, nos comprometemos a motivar y formar a nuestro personal con acciones formativas y de concientización sobre los principios del Turismo Responsable, a promover las buenas prácticas medioambientales en el entorno y participar en actividades externas, y a informar tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones medioambientales del parque.

De igual manera, nuestro establecimiento manifiesta el compromiso expreso de lucha contra la explotación sexual o cualquier otra forma de explotación y acoso comercial, en particular de los niños, adolescentes, mujeres y minorías; y nos comprometemos a adoptar medidas de accesibilidad universal.

Uno de nuestros principales objetivos es perfeccionar la gestión sostenible, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: social, económico y ambiental, así como en la satisfacción del cliente. Para ello, se someterán los proyectos de futuras ampliaciones de las instalaciones o actividades a criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

Esta Política de Turismo Responsable se actualizará siempre que las circunstancias lo requieran, adoptando y publicando en ambos casos nuevos objetivos de sostenibilidad.

Atentamente



Ing. Germán Antonio Enriquez Flores
Director General del Parque Ecológico Metropolitano de León